



Gobierno de la
República de Honduras



SECRETARÍA DE FINANZAS

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria General de la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas,
CERTIFICA:

Tegucigalpa, MDC, 13 de agosto 2021 **RESOLUCION NÚMERO 200-2021 LA SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE FINANZAS CONSIDERANDO:** Que mediante Oficio No. 007-DE-CCGH-2021 de fecha 05 de julio del 2021, el Centro de la Cultura Garinagú de Honduras solicita autorización para aplicar el incremento salarial general de L900.00, efectivo a partir del 1 de julio 2021 con un impacto presupuestario total para el presente ejercicio fiscal de **L.247,962.00 (DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS LEMPIRAS EXACTOS)**. **CONSIDERANDO:** Que el financiamiento para cubrir el impacto presupuestario generado por el incremento general a 34 servidores públicos, en cumplimiento a lo dispuesto en el Acuerdo Ejecutivo N° 037-2020 de fecha 29 de agosto 2020, será tomado de la disponibilidad presupuestaria identificada en los Grupo del Gasto 20000 (Servicios no Personales) y 30000 (Materiales y Suministro) con fuente 11 Tesoro nacional. **CONSIDERANDO:** Que la Dirección General de Presupuesto, realizó la revisión y análisis de los documentos que respaldan la solicitud, base legal y disponibilidad presupuestaria, mediante Dictamen No.83-DGP-AE de fecha 12 de agosto de 2021, por lo que la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas estima procedente el traslado de fondos del tesoro nacional por un monto por **L.247,962.00 (DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS LEMPIRAS EXACTOS)** para el financiamiento de dichos ajustes salariales, el que será cubierto de la disponibilidad presupuestaria de la misma Institución. **CONSIDERANDO:** Que conforme a la normativa presupuestaria corresponde a la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas, realizar los traslados de fondos al objeto del gasto 11100 Sueldos Básicos mediante Resolución Interna. **CONSIDERANDO:** Que la presente Resolución Interna constituye un Instrumento Legal para realizar la modificación presupuestaria al Centro de la Cultura Garinagu de Honduras, sin embargo, la ejecución de los fondos es responsabilidad de la Institución ejecutora del gasto, en cumplimiento a la Normativa Legal Vigente. **POR TANTO:** En aplicación de los Artículos 36, Numeral 8, 116 de la Ley General de la Administración Pública, 19, numeral 5, 24 inciso a) numeral 2 de las Normas Técnicas del Sub Sistema de Presupuesto, 124 y 150 (reformado), de las Disposiciones Generales del Presupuesto 2021, y Acuerdo Ejecutivo N°037-2020. **RESUELVE: ARTÍCULO 1** Ampliar mediante traslado interno en el Presupuesto del Centro de la Cultura Garinagu de Honduras, las estructuras presupuestarias siguientes:

INSTITUCION 161

CENTRO DE LA CULTURA GARINAGU DE HONDURAS

PROGRAMA 53

PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE LA CULTURA ARTES Y DEPORTES

SUB- PROGRAMA 01

INVESTIGACIÓN, RESCATE Y DIFUSIÓN DEL ACERVO CULTURAL Y ARTÍSTICO NACIONAL

PROYECTO 00

ACT/OBRA 01

ADMINISTRACIÓN Y COORDINACIÓN

Gerencia Administrativa 01: Gerencia Central

Unidad Ejecutora 01: Gerencia Administrativa Garinagu

		SERVICIOS PERSONALES		
10000				
11100	11 001 0000	Sueldos Básicos	L.	37,800.00
11510	11 001 0000	Décimo Tercer Mes	"	6,300.00
11600	11 001 0000	Adicionales	"	1,200.00



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE FINANZAS

11710 11 001 0000 Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo " 5,481.00

=====

Número Puesto	Descripción del Puesto	Sueldo Mensual	Total Anual
---------------	------------------------	----------------	-------------

=====

1	Director Ejecutivo	900.00	5,400.00
2	Gerente Administrativo	900.00	5,400.00
3	Auditor Interno	900.00	5,400.00
4	Asesor Legal	900.00	5,400.00
5	Asistente Administrativa	900.00	5,400.00
6	Secretaria Ejecutiva	900.00	5,400.00
7	Conserje I	900.00	5,400.00

SUB TOTAL..... L.50,781.00

ACT/OBRA 02
CLASES DE BAILES Y RITMOS CARIBEÑO
Gerencia Administrativa 01: Gerencia Central
Unidad Ejecutora 01: Gerencia Administrativa Garinagu

10000 SERVICIOS PERSONALES

11100 11 001 0000 Sueldos Básicos L. 27,000.00

11510 11 001 0000 Décimo Tercer Mes " 4,500.00

11600 11 001 0000 Adicionales " 900.00

11710 11 001 0000 Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo " 3,915.00

=====

Número Puesto	Descripción del Puesto	Sueldo Mensual	Total Anual
---------------	------------------------	----------------	-------------

=====

1	Danzarina Caribeña	900.00	5,400.00
2	Danzarina Caribeña	900.00	5,400.00
3	Danzarin Caribeño	900.00	5,400.00
4	Danzarin Garifuna	900.00	5,400.00
5	Danzarin Caribeño	900.00	5,400.00

SUB TOTAL L. 36,315.00

ACT/OBRA 03
PRESENTACIONES ARTISTICAS
Gerencia Administrativa 01: Gerencia Central
Unidad Ejecutora 01: Gerencia Administrativa Garinagu

10000 SERVICIOS PERSONALES

11100 11 001 0000 Sueldos Básicos L. 102,600.00



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE FINANZAS

11510 11 001 0000	Décimo Tercer Mes	"	17,100.00
11600 11 001 0000	Adicionales	"	3,240.00
11710 11 001 0000	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo	"	14,877.00

Número Puesto	Descripción del Puesto	Sueldo Mensual	Total Anual
---------------	------------------------	----------------	-------------

1	Danzarina Caribeña	900.00	5,400.00
2	Danzarina Caribeña	900.00	5,400.00
3	Danzarin Caribeño	900.00	5,400.00
4	Danzarin Garifuna	900.00	5,400.00
5	Danzarin Caribeño	900.00	5,400.00
1	Oficinista	900.00	5,400.00
2	Vocalista Garifuna	900.00	5,400.00
3	Danzarin Garifuna	900.00	5,400.00
4	Danzarin Garifuna	900.00	5,400.00
5	Danzarin Garifuna	900.00	5,400.00
6	Danzarina Garifuna	900.00	5,400.00
7	Recepcionista y Encargada de Archivo Documental	900.00	5,400.00
8	Danzarin Garifuna	900.00	5,400.00
9	Instructor de la Lengua Musical y Pianista	900.00	5,400.00
10	Danzarin Garifuna	900.00	5,400.00
11	Danzarin Garifuna	900.00	5,400.00
12	Danzarin Garifuna	900.00	5,400.00
13	Danzarina Garifuna	900.00	5,400.00
14	Danzarin Garifuna	900.00	5,400.00
15	Danzarina Garifuna	900.00	5,400.00
16	Danzarina Garifuna	900.00	5,400.00
17	Danzarin Garifuna	900.00	5,400.00
18	Danzarin Garifuna	900.00	5,400.00
19	Danzarina Garifuna	900.00	5,400.00

SUB TOTAL L. 137,817.00

ACT/OBRA 04

IMPARTIR TALLERES

Gerencia Administrativa 01: Gerencia Central
Unidad Ejecutora 01: Gerencia Administrativa Garinagu

10000	SERVICIOS PERSONALES		
11100 11 001 0000	Sueldos Básicos	L.	16,200.00
11510 11 001 0000	Décimo Tercer Mes	"	2,700.00
11600 11 001 0000	Adicionales	"	1,800.00
11710 11 001 0000	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo	"	2,349.00



Número Puesto	Descripción del Puesto	Sueldo Mensual	Total Anual
1	Actriz de Danza y Coordinadora de Promocion Cultural	900.00	5,400.00
2	Coordinadora de Promocion Cultural	900.00	5,400.00
3	Diseñador Grafico	900.00	5,400.00
SUB TOTAL			L. 23,049.00
TOTAL AMPLIACIÓN.....			L. 247,962.00

ARTICULO 2. Las ampliaciones anteriores serán financiadas de las Asignaciones Presupuestarias siguientes:

INSTITUCION 161
CENTRO DE LA CULTURA GARINAGU DE HONDURAS
PROGRAMA 53
PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE LA CULTURA ARTES Y DEPORTES
SUB- PROGRAMA 01
INVESTIGACIÓN, RESCATE Y DIFUSIÓN DEL ACERVO CULTURAL Y ARTÍSTICO NACIONAL
PROYECTO 00
ACT/OBRA 01
ADMINISTRACIÓN Y COORDINACIÓN
Gerencia Administrativa 01: Gerencia Central
Unidad Ejecutora 01: Gerencia Administrativa Garinagu

30000	MATERIALES Y SUMINISTROS		
31000	ALIMENTOS, PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y FORESTALES		
31110	11	001 0000	Productos alimenticios y bebidas L. 10,000.00
32000	TEXTILES Y VESTUARIO		
32310	11	001 0000	Prendas de vestir " 60,000.00
33000	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS		
33100	11	001 0000	Productos de papel y cartón " 6,000.00
33300	11	001 0000	Productos de artes gráficas " 8,000.00
39000	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS		
39100	11	001 0000	Elementos de limpieza y aseo persona " 9,000.00
39200	11	001 0000	Útiles de escritorio, oficina y enseñanza " 10,000.00
39600	11	001 0000	Repuestos y accesorios " 5,000.00
Sub Total.....			L 108,000.00

ACT/OBRA 03
PRESENTACIONES ARTISTICAS
Gerencia Administrativa 01: Gerencia Central
Unidad Ejecutora 01: Gerencia Administrativa Garinagu



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE FINANZAS

20000				SERVICIOS NO PERSONALES	
23000				MANTENIMIENTO, REPARACIONES Y LIMPIEZA	
23500	11	001	0000	Limpieza Aseo y Fumigación	L. 80,000.00
26000				PASAJES Y VIATICOS	
26210	11	001	0000	Viáticos nacionales	" 59,962.00

Sub Total.....					L 139,962.00

TOTAL FINANCIAMIENTO.....					L. 247,962.00
					=====

NOTIFÍQUESE: (FYS) ROXANA MELANI RODRIGUEZ ALVARADO SUBSECRETARIA DE FINANZAS Y PRESUPUESTO **(FYS) FANNY LUCÍA MARADIAGA VALLECILLO** SECRETARIA GENERAL.

En la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los trece días del mes de agosto del año dos mil veintiuno.

FANNY LUCÍA MARADIAGA VALLECILLO
SECRETARIA GENERAL

*FMoya